

CUESTIONES SOCIALES

Los descontentos y su emancipación de la Historia

A las diferentes instituciones democráticas de Europa y América, principalmente, se dirigen hoy, en son de protesta, individuos y sociedades de diversas naciones, que se consideran oprimidos en su país y faltos de elementos, a su entender, para defenderse y defender los sagrados principios de libertad y soberanía.

Todos los pueblos, sin excepción, han pasado en el curso de su existencia histórica, por momentos difíciles, tanto en el orden militar, como en el político y económico, cuyas crisis han sobrevenido generalmente, por diferentes causas: invasiones extranjeras en el territorio Nacional, guerras de conquista, incuria o incapacidad de los Gobiernos, etc., causando a la nación grandes estragos y registrándose, no obstante, en muchas ocasiones, al reaccionar, verdaderos gérmenes de pontencialidad social e individual, que han bastado por sí solos, para contrarrestar estos males y normalizar su situación crítica. Pero también en la historia de los mismos, se han dado casos en que prevaleciendo la falta de amor y voluntad en sus ciudadanos, las cosas han tomado otro muy diferente rumbo y sus individuos se han caracterizado, unos por su abulia recalcitrante y otros por su escepticismo sistemático.

Los faltos de voluntad, encogidos en su abandono inveterado, del que solo salen para vociferar, clamando por la ayuda lejana en todos los sentidos, y sus protestas hacen despertar verdaderos sentimientos de piedad y conmiseración; y los escepticos, llegados al colmo de su historismo y mal entendida dignidad, empiezan por negarlo todo y negarse a sí mismos—sin llegar, naturalmente, a límites extremos—pretendiendo quizá con ello dar una prueba de virilidad, y presentarse ante el mundo, como víctimas de parte integrante de civilización que está siendo objeto de toda clase de vejaciones.

Después de la última conflagración mundial, que tuvo por teatro a la vieja Europa, estos fenómenos surgen con suma frecuencia, presentándose agravados en su fondo. Ahora se pretende ir mucho más lejos, y para poner remedio a sus males, sólo encuentran una solución: la de emanciparse de la Historia, como si tal emancipación pudiera ser verdaderamente posible.

Esto, que a primera vista parece sumamente sencillo, no lo veo ya, sin embargo, de tan fácil realización, porque si hemos de desprendernos de la historia, que es la vida del individuo; si queremos o ser una con-

tinuación de los hechos que ella contiene, será preciso hacer un alto en el camino, paralizar en absoluto la propia vida, y no creo sea esto una cosa tan realizable; mas suponiendo que ello fuera factible, nos encontraríamos con que esa misma parada, sería un hecho, que la historia recogería para su divulgación, por que tan real es un hecho negativo, como cualquier otro positivo; ambos son factores del producto histórico, y por tanto no se puede prescindir de ninguno de ellos; si se ha de reflejar fielmente, el resultado. La historia depende del individuo y no éste de la historia, del mismo modo que la sombra depende del cuerpo, sin que pueda verificarse lo contrario. Y si no depende el hombre de la historia, mal podrá emanciparse ella.

Vemos, pues, que esa pretensión carece de fundamento lógico y cae por su base.

Ahora bien, los que padecen de abulia pertinaz, definen con ella su incapacidad intelectual y moral, y estos otros que niegan y reniegan de todo, denotan la existencia de una confusión de ideas, en sus cerebros, que, acudidos por el revuelo y laberinto de las proyecciones de éstas en sus pobres y enfermas inteligencias, exteriorizan verdaderos estados psicóticos, que una apremiante observación clínica, reduciría notablemente, porque estos individuos, con el fin de producir un efecto espectacular, realizan toda clase de estravagancias y hablan y accionan de manera anormal, estando mas veces en el campo del delirio, que dentro de los puntos sobre los que ejerce sus funciones el centro de gravedad de la razón.

En momentos difíciles, en cualquier país, lo que se precisan son férreas voluntades y hombres que, uniendo a su talento la buena fe, afronten todos los problemas y lleven a cabo una verdadera obra de restauración o de regeneración, empezando en los propios cimientos del Estado. Cuando entre dos o más naciones estalla un conflicto armado, cada una busca en su seno, al vencedor; a él le entregan su ejército y le dejan obrar. En cuestiones sociales, debe hacerse otro tanto, si se quiere llegar a positivos resultados, y por ello debe buscarse igualmente al hombre que ofrezca la máxima garantía de la victoria, lavándose así la ropa en propia casa, sin precisar ajenas intervenciones, ni emplear otros procedimientos, que más que honrarlos nos deshonran.

Juan GONZALEZ PONCE

Del Gobierno Para el Censo civil

Al recibimos el Gobernador Civil señor Carbonell Arques en su despacho oficial, nos manifestó, que había recibido la visita de don Costancio Bernardo de Quirós, Subdelegado de política Agraria, enviado por el Gobierno, para que se informara de la situación precaria por que atraviesa la provincia.

Añadió,—que de allí marchó a visitar al Jefe de la Sección Agronómica y al Jefe Estadística para adquirir los datos precisos.

Nuestro redactor Sr. López Suárez, le manifestó que con motivo de su reciente viaje a Madrid, se había entrevistado con el Subsecretario de la Presidencia del Consejo Sr. Benítez de Lugo, interesándose por el expediente de los damnificados por los temporales en septiembre del pasado año, toda vez que se había votado un crédito de diez millones de pesetas para atender a las calamidades públicas de toda España y que se destinara una cantidad a lo que afectaba a nuestra provincia.

Además le anunció la pronta visita de las fuerzas vivas de la población para recabar de los Poderes Públicos, la pronta resolución de obras que conyuran la aguda crisis porque atraviesa la clase trabajadora de la provincia y que dicha Comisión solicitaría la pronta terminación de las expedientes relativos a la construcción del Ferrocarril Cónjayar, Lanjar, carreteras, Puerto Pesquero y otras obras.

El Sr. Benítez de Lugo, prometió tomar con interés dicho asunto y el Sr. Carbonell Arques agradeció el interés que en dicho asunto se había tomado nuestro compañero.

Para el Censo de población

Ha quedado constituida la Junta municipal del Censo de población, la que ejercerá la inspección, y comprobación de los trabajos del Censo de población que darán comienzo ha partir de la segunda quincena del mes actual.

A este objeto, será nombrado el personal necesario para la distribución y recogida de las hojas a domicilio, a propuesta de los tenientes de Alcalde.

Con tal objeto, se han designado las comisiones que se detallan a continuación, por las Sección que se indican.

COMISIONES DE SECCION

Sección primera San Cristóbal.—1. Teniente Alcalde: don Juan A. Martínez Pérez; Vice-Secretario: don Francisco García Martínez; Inspector de Carruajes: don Onofre Mañas.

Sección segunda Hospital.—2. Teniente Alcalde: don Carlos Pérez Burillo; Sr. Cura Párrico, don Eduardo Valverde Rodríguez; Don Rafael Aguilera Valls, Jefe de Negociado de este Ayuntamiento.

Sección tercera Puerto.—3. Teniente Alcalde: don Carlos Granados Ferré; don Florencio Lano, Oficial de Estadística Provincial; don Manuel López Sánchez, Inspector de la Guardia Municipal.

Sección cuarta Granada.—4. Teniente Alcalde: don Fernando Muñoz Ocaña; don José Giménez González Oficial Mayor de este Ayuntamiento; don Eduardo Idáñez Durán, Jefe de Negociado.

Sección quinta Plaza de Toros.—5. Teniente Alcalde: don Federico Rodríguez Ferrer; don

José Hermoso, Interventor de este Ayuntamiento; don Guillermo Langle Ribio, Arquitecto Municipal.

Sección sexta Barrio Alto.—6. Teniente Alcalde, don Esteban Viciana Vicián; don Fabian Fuentes Guerra, Comandante de la Guardia Civil; don Leopoldo Abad, Inspector de la Policía Urbana.

Sección séptima Zapillo y Cañada.—7. Teniente de Alcalde: don Miguel Vidal López; Presidente de la Junta Municipal de Censo; don Alberto Fernández Capei y Chico de Guzmán, Oficial 1.º de este Ayuntamiento; Sr. Alcalde Pedáneo de la Cañada de San Urbano.

Sección octava Afueras.—8. Teniente Alcalde: don Manuel Carretero Ferré y señores Alcaldes pedáneos del Alquián, Cabo de Gata y Cueva de las Medinas.

Croniquilla escultista

El escultismo y sus fines

De la afinidad de las almas nace a simpatía el respeto, la amistad y la ayuda mutua.

La ley moral es precepto que requiere razón sana, voluntad firme, corazón generoso y sentimientos depurados por el amor al semejante.

La vida social es lucha, transigencia, aproximación de caracteres, derrotero para conseguir el bien de cada uno por el imperio del bienestar de todos los hombres.

La Patria nace y se funda en lugares donde brota espontáneamente el espíritu de solidaridad; donde las familias, por penetración de ideales, forman el pueblo soberano y esta soberanía, que tiene por cetro la libertad y el orden constituye la Nación, con más dilatadas fronteras cuanto más firme sea el mutuo respeto de los hombres.

Y es célula madre de tanta grandeza el individuo culto, laborioso, honesto, digno de ser enaltecido porque mitigó el dolor ajeno, puso obstáculo del vicio, moderó el egoísmo, siendo rebelde de espíritu para ser útil a la sociedad, pues su trabajo y saber le ofrenda alirruista para desterrar a la miseria, levantar al caído, aleccionar al poderoso y contribuir a que la riqueza sea manantial de prosperidades y el trabajo obligación ineludible de todos.

Y para crear este patrimonio de moral social se precisan instituciones escultistas, colectividad de muchachos que comienzan a prepararse para la dura brega de la existencia; que se comuniquen sus culpas, sus sentires, sus inclinaciones, los sufrimientos del hogar, el esfuerzo que representa ir caminando por la vida con harapos, hambre, dolor y abandono y el sosiego que da el cotidiano trabajo del padre, la satisfacción que produce el abrazo del escultista rico y del pobre, porque con la aproximación de los corazones la pobreza se redime y la riqueza se adiestra para entregar lo superfluo a los que sufren hambre y sed de justicia.

Y el escultismo es igualdad de derechos y deberes; promiscuidad de ideales, de la que nacerá el ideal para que todos sean hombres sanos, fuertes, cultos, trabajadores y en primer lugar ciudadanos en moralidad que anule el odio, la vagancia, la diferencia de clases; viviendo rico para el pobre, ambos para el trabajo y todos para que la paz sea la soberana del mundo.

Y el bien se prodiga en cualquier acto del escultismo.

Un día de excursión al campo. La naturaleza presta sus ritmos y armonías al conjunto. Preside la fiesta el programa verde del bosque, el canto de los pájaros, el sol que es vida y fecundidad.

Los muchachos se sientan en el suelo, mesa común, para comer las provisiones que les dieron en sus hogares.

Hay toda clase de manjares, como existe toda clase de fortunas.

Y engríe el alma el contemplar que de la vianda del niño

rico gusta el niño pobre, y de la de éste, el rico. Primer paso para que triunfe la moral y triunfará si los escultas siguen la senda de sus doctrinas e ideales.

Por la transcripción
ARDILA ROJA

Rápida legal

FRUTOS

En lo Civil son frutos, no sólo las producciones espontáneas de la tierra, o las crías de animales, los resultantes de cualquier cultivo y trabajo, sino la propia moneda, que signifique arrendamientos o rentas.

Y en lo Penal, qué se entiende por frutos para los efectos del hurto y demás delitos?

Se dijo: En la palabra frutos se entiende también los industriales y es aplicable, en su virtud, al hurto de miel cogida en las colmenas.

Más tarde se fijó: «Que en la esfera penal según doctrina, sostenida de modo constante por esta Sala, solo se reputan frutos los productos directos de la tierra, sin que haya sufrido manipulación, ni transformación industrial».

Parece que hay en estas resoluciones alguna confusión que ha de aclararla el mismo Tribunal

JAPON

Una Boda

En la iglesia de San Pedro tuvo lugar anoche el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita Virginia Díaz Pérez con el joven comerciante don Nicolás García Martínez.

Mucho antes de la ceremonia las amplias naves del templo se hallaban materialmente ocupadas por una selecta concurrencia.

A la legada del cortejo nupcial una selecta orquesta interpretó la marcha triunfal de Aida que se repitió al abandonar el templo la feliz pareja.

Apadrinaron al nuevo matrimonio, don Baltasar Díaz Martínez, padre de la desposada y doña Carmen Martínez Rincón, madre del novio.

Firmaron como testigos, por parte la novia, don Juan Antonio Martínez de Castro, don Antonio Alemán García y don Diego Espinosa y por parte del novio don Antonio Pérez Moliner, don Jesús María del Berro y don Manuel García Zamora.

Carmencita Chicano García y Ulipiano Granado Aguilá, dos lindísimos pajes acompañaban al nuevo matrimonio.

Lucía la desposada un valioso vestido de Crepp-Satem con adornos de Chantilly.

El novio vestía irreprochable smouquin.

Después de la ceremonia, el cortejo y los invitados en incontable número se trasladaron a la calle de Arreaz número 3, donde previamente se había dispuesto un verdadero stock de licores y pastas que la concurrencia consumió a la par que se celebraba una brillante fiesta.

El piano Díaz Pérez, hermano de la desposada consagró anoche, entre sus múltiples facetas de sportman correcto y atento, la de Barmán insuperable.

La belleza, la alegría, la música y el baile, pusieron la primera nota de felicidad en la vida del joven matrimonio al que deseamos toda suerte de aventuras.

Del Ayuntamiento

Nuestra visita a la Alcaldía

Al recibimos el alcalde señor López Gómez, en su despacho de la Presidencia, nos manifestó que para esta tarde a las seis tendrían una nueva reunión en el Gobierno civil con objeto de convenir la fecha de salida para Madrid, para recabar de los Poderes públicos, distintas mejoras que beneficien la aguda crisis porque atraviesan los trabajadores.

DESDE MADRID

Poquitos pero bien avenidos

Dice un telegrama que en Povar, un pueblito serrano que tiene cincuenta vecinos se amonestaron cinco parejas de contrayentes en un mismo domingo.

La rareza del caso, por la coincidencia, es lo que seguramente da origen a la noticia. Como en los pueblos chicos la vida es tan monótona hay que hacer algo para alegrarla, y sin una boda es siempre motivo de jolgorio, cinco a un tiempo va a constituir un hecho histórico y un recuerdo impercedero en los anales de Povar: En el supuesto, caro esta, de que los diez anonestados se a rodillen ante el cura también el mismo día. Si los preparativos se hacen juntos lógico es que no se disuelva la reunión.

Yo que siento grandes ternuras para todo el que se casa, me gustaría asistir a esas bodas. Y desearía que no hubiese en el pueblo solteronas para que no enturbiasse la alegría alguna lágrima de mujer a quien trató mal el destino. Ver una boda punza en el corazón a quien no encontró marido, con que ver cinco.

Además toda mujer que se casa se considera envidiada y cede al impulso malsano de mirar irónicamente a la soltera madura. Es un general victorioso que ha ganado la batalla y enseña como prueba un prisionero de guerra a las que no han podido atrapar ninguno.

Invictas mujeres las de Povar! cinco cañivos en un día. Y como la ceremonia puede realizarse en un solo acto, será curioso presenciar como las cinco parejas quedan unidas con una sola bendición. El cura de pueblo batirá el record en la cuestión matrimonial y si algún año transcurse sin boda dirá: «Es que no quieren molestar y se esperan unos y otros para venir juntos».

En cuanto a los cautivos siempre es un consuelo no verse solos en los trances terribles y correr la misma suerte.

Enhorabuena por anticipo y que no se rompa la armonía. A ver si cuando pase el tiempo bautiza el cura de Povar cinco chicos de un golpe.

G. García MARCO

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor López Gómez, celebró esta tarde sesión la Comisión municipal permanente, asistiendo además los señores Pérez Burillo, Martínez Pérez, Muñoz Ocaña, Carretero Ferrer, Rodríguez Ferrer y Vidal López.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad pasándose al

ORDEN DEL DIA

Se dió cuenta del asunto que quedó sobre la mesa relativo a la adquisición de medicamentos se acordó que se siguieran adquiriendo como se venía haciendo con anterioridad.

Se dió cuenta de otro asunto que quedó sobre la mesa sobre el aumento de quinientos a los empleados el cual quedó a informe de la Comisión.

El Sr Muñoz Ocaña, se extiende en varias consideraciones sobre los derechos que deben de tener los inspectores municipales de Sanidad y solicita que para la próxima sesión venga debidamente informado por el señor Secretario, si tienen o no derecho los peticionarios de las gratificaciones que solicitan.

Escrito de don Eduardo López Redondo, contratista de las obras de pavimentación de la calle de las Cruces, solicitando prórroga y escritos de don Francisco Barón Naudez y don José Ale. an Illán solicitando la adjudicación de dichas obras.

Se le cita el Sr. Muñoz Ocaña, que se le dé un nuevo plazo, para que termine dichas obras, dentro del ejercicio actual, y si para dicha fecha no lo ha realizado, que se comunique al peticionario Sr. Alemán Yllán, para que continúe las mismas con arreglo al escrito por el presentado.

Oficio de la Unión de Municipios Españoles invitando al de esta capital, a que se adhiera a la petición de los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla de que el Estado contribuya a enjugar el déficit ocasionado por las exposiciones.

De conformidad.
—Escrito de don José Quiñones, solicitando el abono de cinco mil pesetas que figura en el presupuesto para nuevas instalaciones eléctricas y de la suma de 2.222'22 pesetas.

Enterados
—Cuenta de don José Cañadas de 452 pesetas; por arreglo de rasantes en la plaza de Pavía.

Aprobada.
—Notas de pedido para la Farmacia municipal.

Igual que la anterior.
—Factura de la Sociedad Financiera y Minera, de 163'75 pe-

setas, por cemento para arreglo de varias calles.

También fué aprobado.
—Factura de la Papelería Inglesa, de 55 pesetas, por un mil para la Capilla del Cementerio de San José.

Aprobado.
—Factura de Hijos de Juan Roldán, ascendentes en totalidad a 574 pesetas, por losas para la reparación de aceras.

Como el anterior.
—Factura de don Eugenio de Bustos, de 99'70 pesetas, por su ministros al Laboratorio municipal.

Aprobada.
—Informe del señor Arquitecto en expediente de obras de explanación de varias calles.

Fueron aprobados.
—Informes de las comisiones de Ornato, Hacienda y Aguas. También fueron aprobados.

—Escrito de don Baltasar Asensio, arrendatario de la Alhóndiga, solicitando indemnización por la extensión de pago de derechos sobre las habas y lentejas.

Se acordó que quedara sobre la mesa para que se trajese a la próxima sesión debidamente informado.

OTROS ASUNTOS

El señor Martínez Pérez, propone que se le den dos pagas de toca a la familia de la encargada de la limpieza del Evacuatorio del Paseo y que se nombra a Josefa Benete Garbin.

Se acordó asimismo por unanimidad que Sr. Villegas Murcia fuera designado para llevar el pendón en la Fiesta de la Reconquista.

El señor Rodríguez Ferrer hace uso de la palabra para proponer que la Corporación se dirija a la Presidencia del Consejo de Ministros con objeto de que se destine una cantidad de los diez millones que se han librado para los damnificados por los temporales, en lo que afecta a los que en ésta sufrieron perjuicios por las tormentas de Septiembre del año anterior, y así se acordó.

El Alcalde hace mención de la entrevista que han tenido con los representantes de la Junta de Obras del Puerto, sobre cesión de los terrenos que comprenden la Pescadería.

Se acordó instruir expediente para la cesión de dichos terrenos y dar conocimiento al Pleno.

El Sr. Alcalde vuelve a exponer a la Corporación, que teniendo que asistir una representación del Ayuntamiento a Madrid, para recabar de los Poderes Públicos, diversas mejoras que conjuren la crisis obrera, se debe designar a un Sr. Teniente Alcalde, para que asista, por encontrarse él indispueso o y propuso al Sr. Pérez Burillo y así se acordó, levantándose acto seguido la sesión.

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 801).—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.
 CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros primera y segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda, para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.
 MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
 MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861) Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6,50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
 MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera.—Salida de Almería a las 18,30. Admite viajeros entre Almería y San Fé y Alhama.
 EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 22,15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
 CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18,5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
 MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
 MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9,25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.
 MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20,55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Anúnciese en «El Mediterráneo»

“HERMANOS MARTINEZ SAEZ”

CENTRO POLITECNICO DE EDUCACION E INSTRUCCION

Arráez, 10 Almería

Educación Primaria Graduada, Bachillerato Elemental y Universitario, Magisterio, y preparación completa para cualquier carrera u oposición.

Clases especiales para Señoritas, para el ingreso en el Instituto y Normales; y nocturnas para obreros, empleados y dependientes de comercio.

Este CENTRO cuenta con un higiénico Internado, Gimnasio moderno, único en esta Capital, y Profesorado especializado en las materias peculiares de la Educación primaria y de cada Carrera u Oposición.

VISITE EL MATERIAL AUTO-EDUCATIVO, DEL QUE ES AUTOR EL DIRECTOR TECNICO-PEDAGOGICO

Pídase Reglamento a ARRAEZ, 10.-ALMERA

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 54.000.000 de pesetas.

DOMICILIO SOCIAL

Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de ALMERIA

DIRECCION (Telefónica) BANCO (Telegráfica)

Postal: APARTADO 30

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan; 4 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

A un mes 3 por 100
 A tres meses 3,12 . . .
 A seis meses 4
 A un año 4,12 . . .

CUENTA CORRIENTE A LA VISTA, con un interés anual de 2 y medio por 100

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 400 sucursales y agencias en España y Marruecos y corresponsales en las principales ciudades del mundo

cañadería Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Pánificación

LEGALMENTE ESTABLECIDA

PARA ASOCIARSE DARÁN RAZÓN EN LA

Centro de Arráez 1. — Centro Politécnico

Se necesitan agentes productores con buenas referencias

Informes Comerciales y Personales

En España y Extranjero con absoluta reserva

Certificados de penales, al día, tres pesetas, comisiones generales, cumplimiento de exhortos, compra-venta de fincas, hipotecas

CASA FUNDADA EN 1908

Director, Antonio Ordoñez - Agente Colegiado

PRECIADOS, 64

MADRID

Pida

Anis Linares

Seco y dulce

La Instaladora Moderna

FRANCISCO SEGADO

PASEO DEL PRINCIPE 36.—TELEFONO 3-1-9

LA ÚNICA CASA QUE PUEDE GARANTIZAR SUS MATERIALES Y TRABAJOS DE TODAS CLASES

Lámparas—Aparatos—Contadores y Ventiladores.

Abonos mensuales de luz y timbres 1'50 ptas'

Prontitud—economía y buen servicio

Anúnciese en

“El Mediterráneo”

CENTRO INDUSTRIAL

Agencia técnica exclusiva para la provincia, de los motores de aceites pesados horizontales y verticales KORTING primera marca alemana

Material eléctrico en general

Depósito de lámparas OSRAM

Príncipe Alfonso 15.—Teléfono 3-9-3

ALMACENES: GARCIA ALIX, 3

CIRCUITO NACIONAL DE FIRMES ESPECIALES

Obras Públicas

Recaudación de la Tasa de Rodaje de Almería y su provincia

OFICINA: Granada, núm. 11, bajo

Para el mejor conocimiento de todos los usuarios de vehículos de Traccinó de Sangre, a continuación se detallan las Tarifas en vigor acordadas por el Ministerio de Fomento con fecha 6 de junio de 1927

Carros de llanta ancha, o sea, de las reglamentarias

Arrastrados por 1 caballería	Ptas. 10 y 0'75 de la Placa
» » 2 »	» 15 y 0'75 » »
» » 3 »	» 20 y 0'75 » »
» » 4 »	» 25 y 0'75 » »

Carros de llanta estrecha (antirreglamentaria)

Arrastrados por 1 caballería	Ptas. 15 y 0'75 de la Placa
» » 2 »	» 22'50 y 0'75 » »
» » 3 »	» 30 y 0'75 » »
» » 4 »	» 37'50 y 0'75 » »

actualmente con el recargo del 20 por 100 (Gaceta 22 julio último).

Se advierte que a esta tributación están sujetos toda clase de vehículos, sea cualquiera su ocupación, par dentro y fuera del casco de la población.

Horas de Oficina en los Centros Públicos

Gobierno civil, calle Mendez Núñez, de 2 a 2.
 Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.
 Ayuntamiento, Plaza de la Constitución de 10 a 2.
 Obispado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y Provisorato, de diez y media a una; secretaria, de diez y media a una.
 Audiencia provincial, calle de Gerona, núm. 11, de nueve a una.
 Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
 Registro de la Propiedad, Obispo Orberá núm. 14, de diez a cuatro.
 Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, núm. 5, de cuatro a seis de la tarde.
 Gobierno Militar, calle de García Alix núm. 5, de nueve a dos.
 Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de 9 a 1.
 Aduana Nacional, calle Martínez Campos, núm. 7, de diez a dos.
 Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo, Secretaría, de 11 a 1, Biblioteca, de 10 a 11.
 Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.
 Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de 10 a 2.
 Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.
 Distrito Forestal, Boulevard, de 10 a 2.
 Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, núm. 3, de 10 a 2.
 Jefatura de Minas, Gerona, núm. 16 de 10 a 2.
 Idem de Urbana, García Alix, núm. 9, de 10 a 2.
 Cámara Oficial [Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 6, alto, de tres y media a cinco y media de la tarde.
 Jefatura de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle Valero Rivera, núm. 4, de once a doce.
 Sección de Estadística, calle de La Crónica, núm. 2, de 8 a 2.
 Inspección de Emigración, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.
 Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Marín, núm. 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.
 Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 y media a 12 y de 4 a 5.
 Fiel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.
 Catastro de Rústicas, Gerona núm. 2, de 10 a 2.
 Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.
 Comités paritarios del Comercio de Alimentación y Comercio en general, Conde Oñalía, 5, de 5 a 7 de la tarde.
 Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

VENereo - VIAS URINARIAS - SIFILIS

Consultorio del Médico-especialista

JOSE ALFEREZ LIROLA

Clínica montada con todos los adelantos modernos

HONORARIOS ECONOMICOS PARA OBREROS

Horas de consulta de 6 a 8 de la tarde

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NUM. 9

BAJO IZQUIERDA

El que anuncia vende

Banco Central

Sucursal de Almería

Capital autorizado	Ptas. 200.000.000
» desembolsado	» 60.000.000
Fondo de reserva	» 20.000.000

Intereses en c/c. de pesetas

A la vista	2'50 por 100 anual
» ocho días previo aviso	3'— por 100 »
» tres meses	3'50 por 100 »
» seis	4— por 100 »
» doce	4'50 por 100 »

Caja de Ahorros: Intereses 4 por 100 anual

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.
 Estación H. Overa para Almería a las 14.
 Almería para Cuevas por Garrucha a las 16.
 Cuevas para Almería por Garrucha, a las cinco.
 Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.
 Estación H. Overa para Almería, a las 14.
 Almería para Cuevas por Garrucha a las 16.
 Cuevas para Almería por Garrucha, a las cinco.
 Almería para Canjáyar, a las 16.
 Canjáyar para Almería, a las 6'30.
 Almería para Huéjica por Alhama, a las 16.
 Huéjica para Almería por Alhama, a las siete.
 Almería para Lubín, a las 16'30.
 Lubín para Almería, a las 7'15.
 para estación H. Overa, a las Almería para Albox, a las 16'30.
 Albox para Almería, a las 6'15.
 Vera para Garrucha, a las 12.
 Garrucha para Vera, a las 13'45.
 Berja para Granada, a las 7.
 Granada para Berja, a las siete.
 Cartagena para Garrucha, a las 16'15.
 Cuevas para Casita Verde, proceden de Cartagena, Aguilas, y Mazarrón a las 6'15.
 Estación H. Overa para Turre, a las 16'15.
 Almería para Fondón, a las 10'15.
 Fondón para Almería, a las 5.
 Almería para Berja, a las diez.
 Berja para Almería, a las 17.
 Almería para Adra, a las 10'15.
 Adra para Almería a las 7'30.
 Almería para Málaga, a las 7'30.
 Málaga para Almería, a las 8.

Taller de ebanistería y carpintería

Especialidad en carrocerías para camiones, camionetas de pasaje y trabajos de toda clase

Prontitud y esmero

ADELINO ALBI

Restoy, 87.—Almería

Doctor MARTINEZ LIMONEZ

Médico Especialista en enfermedades de la piel sífilis y vías urinarias
 Diplomado en las Clínicas urológicas y sifiliográficas de los hospitales de la Princesa y San Juan de Dios de Madrid.
 Tratamientos especiales de enfermedades de piel por los rayos ultravioletas.
 Radiciones de sol artificial de altitud para la curación del raquitismo y afecciones tuberculosas de los niños.
 Horas de consulta: 9 a 11 y de 3 a 5.
 ALVAREZ DE CASTRO, 6 ALMERIA

467

los que administran los Santos Sacramentos, por el contrario serán los que el ejemplo —La casa donde haya estado el enfermo se dexará yerma, después de haberla perfumado con azufre: sus vecinos, muebles y ropas se fumigarán higuamente en un Lazareto proporcionado por veinte días pasados los cuales sin novedad podrán volver a sus casas, purificándolas de nuevo con el azufre a falta de medios para ejecutarlo con gas introso y mejor con gas muriático oxigenado —No debe ser óbice ni disculpa para dexar de tomar estas utilísimas precauciones la frecuente refeción de los Médicos de que los síntomas ordinarios de la fiebre amarilla suelen ser comunes con los de las fiebres malignas, pútrida, hospitalarias, de campamentos, etc. Todas estas fiebres con cualquiera nombre que se les caracterice, con agosias y pegajosidad, como se dice vulgarmente; y siempre resultará un grande i conocido bien de la separación de tales enfermos. Aun grande así no fuese, vastaría para no tener la menor diferencia a esta réplica el considerar que ella nos ha traído las catástrofes de Cádiz, Sevilla, Xelrez Málaga etc.—El paciente y su familia naturalmente sienten y se resisten quanto pueden a la separación de sus casas, amigos y sociedad, Y los facultativos por una criminal condescendencia, por no conocer los síntomas de una fiebre que jamás an curado, por no hacerse enemigos y perder bisitas, o por otras causas de peor condición, tienen deferencias per judicialísimas. En consecuencia para que tenga pu tual observancia lo prevenido se establecen las penas siguientes—1º Todo facultativo que inmediatamente visita un enfermo de fiebre sospechosa, no de part la Junta de Sanidad, sufrirá la pena de 4 años de Pre-

Anunciando

la utilidad que le reporta.
 No es siempre el anuncio más caro el que mayores beneficios da.
 A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que el mayor diario rotativo. La práctica ya lo ha demostrado y un gran relativista lo ha sancionado.

INFORMACIONES GENERALES

Noticias e informaciones telegráficas y telefónicas de nuestro corresponsal en Madrid señor Palacio Valdés

De la Provincia

SUBASTA

El Ayuntamiento de Carboneras, en la última sesión celebrada por la Comisión municipal Permanente, acordó sacar a subasta la recaudación del arbitrio sobre carnes frescas y saladas, que deberá regir en el próximo ejercicio.

PRESUPUESTOS

El Ayuntamiento de Ohanes, ha aprobado en la sesión plenaria ultimamente celebrada el Presupuesto ordinario que deberá regir en el próximo.

REPARTIMIENTO

Se halla expuesto al público en el Ayuntamiento de Velez Rubio, para oír reclamaciones, el padrón del Repartimiento general de rústica y pecuaria, que deberá regir el próximo año.

COMPROMISARIOS

El Ayuntamiento de Rioja, ha procedido a la formación de la lista de los mayores contribuyentes, que han de tomar parte en las elecciones de Compromisarios, para las futuras elecciones de Senadores.

COMISION DE EVALUACION

El Ayuntamiento de Rioja ha procedido a la designación de la Comisión de evaluación que han de integrar los vocales natos, que procederán a la confección del Padrón del Repartimiento general de Utilidades que deberá regir el año próximo.

ALUMBRADO

La Comisión municipal Permanente del Ayuntamiento de Carboneras, acordó sacar a concurso, el suministro de fluido eléctrico, para el alumbrado público de dicho pueblo.

HURTO DE LEÑA

La Guardia Civil del pueblo de Gérgal, que prestaba servicios de correrías, sorprendió en el sitio denominado Loma de Tablas de aquella jurisdicción, a los hermanos José y Juan Carmona Hernández, que estaban cortando leña del monte bajo de una propiedad de don Luis Espinosa Palacios, los cuales no poseían autorización para ello.

POR DISPARO Y LESIONES

La Guardia Civil del puesto de Canjáyar, ha detenido a los vecinos de dicho pueblo, José Rodríguez Márquez y José Formeños López, de oficio portadores, los cuales estaban reclamados por la autoridad judicial, por el delito de disparos y lesiones.

De Abastos

En el Matadero público se sacrificaron las siguientes reses:

Vacunos	7	954	Kgs.
Terreras	1	12	"
Lanares	17	232	"
Cabrio	14	174	"
Cerdos	21	1.474	"

Total 2.846

PATATAS

Se han vendido a los precios siguientes:
Los 100 kilos de 23 a 32 pesetas.
Al detall de 0'25 a 0'40 pesetas.

HUEVOS

Han entrado 1.000.
Se ha vendido el 100 de África de 23'50 pesetas.
Los del país a 27'00 pesetas.
Al detall de 0'25 a 0'30 pesetas.

Informaciones varias

VALORES CADUCADOS

La Dirección General de Comunicaciones ha enviado para su inserción en el periódico oficial una relación de los pliegos de valores y objetos asegurados depositados en dicho Negociado, los cuales han caducado, con objeto de que puedan entablarse los interesados las respectivas reclamaciones.

NUESTRO CLIMA

Estado general atmosférico del día 9 de Diciembre de 1930 a las 7 horas.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 19° en Almería, Alicante y Murcia y la mínima de hoy ha sido de 1° bajo cero en Salamanca y Teruel.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer ha sido de 22 y la mínima de 15°.

En Madrid la máxima de ayer fué de 9° y la mínima de hoy de 3°.

Tiempo probable hasta el día 10 de Diciembre a las 7 horas:

Cantabria y Galicia, vientos fuertes del cuarto cuadrante, chubascos y neblina.

Centro de España, cielo nublado y frío.

Andalucía, chubascos del Oeste.

Cataluña y Levante, vientos fuertes del Oeste.

Rutas aéreas: Vientos moderados del primer cuadrante en la ruta a Barcelona.

Agricultura: Descenso de la temperatura.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico, mar Balear y Golfo de Cádiz.

PRISION PROVINCIAL

Bajas: Guillermo López Andújar y Dolores Heredia Maldonado.

Altas: Juana Flores García, María Flores García y Carmen Corrés Ruano

Quedaron reclusos 55 hombres y 6 mujeres.

Audiencia y Juzgados

Sección primera: Causa número 135 del año 1930 del distrito de la Audiencia de esta capital, por el delito de abusos deshonestos, contra Andrés Ultera Santiago.
Abogado, señor Langle Rubio.
Procurador, señor Escobar.

Causa número 100 del año 1929, del distrito de la Audiencia de esta capital, contra Lázaro Pérez Reyes, por el delito de robo.
Abogado, señor Idáñez.
Procurador, señor Roda.

Sección segunda: Causa número 42 del año 1929 procedente del Juzgado de Vera, por el delito de asesinato, contra José Aliaga López.
Abogado, señor Sanjuan.
Procurador, señor Escobar.

Centros benéficos

Hospital Provincial
Médico de guardia, don Victoriano Lucas.
Practicante, don Juan de Haro.

Casa de Socorro
Médico de guardia, don Eduard Pérez.
Practicante, don José Oliver.

LEED
El Teatro Moderno

50 céntimos

Boletín Religioso

Santos de mañana miércoles. Santa Eulalia y S. Hermógenes. El Jubileo circular en la Iglesia de Santo Domingo.

Se manifiesta a las 8, la misa mayor a las 9, otra misa rezada a las 11 y media.

El ejercicio de la reserva es a las cinco de la tarde.

Novena a la Purísima Contina en la Parroquia de San Sebastián la Novena a la Purísima.

Por la mañana. A las 8, Misa y comunión general para las Hijas de María

Por la tarde. A las cinco, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón, ejercicio de la novena, motetes, bendición, reserva y salve.

Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Carmen Guil García, María del Carmen López Fenoy, María del Pilar Milán Marín, Francisco y Antonio Morales Hernández, Francisca Contreras Mayor y Francisca Céspedes Fernández.

Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Francisco Piña Ballester y Eulalia García Acosta.

Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.

Libros y revistas

INDUSTRIAS PESQUERAS

En el último número de la importante revista «Industrias Pesqueras» de Vigo contiene el siguiente sumario:

«Ante un peligro serio».

«La pesca de arrastre y el Saigrawi» por F. de Buen.

«La química y el mar, aprovechamiento de algunas plantas marinas», por Benigno Rodríguez.

«Un caso digno de estudio, la sardina en Galicia y Portugal», por Angel Bernaldez.

«La jornada de a bordo, peticiones de prórroga y de exanaciones».

«Mosaico quincenal, fábricas de conservas en Marruecos, un Congreso pesquero en Rusia, nuevo puerto pesquero en Gristusby».

«Los mercados de carbón».

«El enjoso arbitrio de 0'30».

«Un elogio del pescado como alimento sano y nutritivo», por el doctor Paul Jarez.

«Francia y el mar, campaña oficial, que debiera imitar España».

«Sección Oficial».

«Ensayos con corriente eléctrica en Westfalia».

«El pescado que España produce, exporta y consume».

«Un frigorífico en Alifex, podrá congelar el 7° por 100 de las calades».

«Puertos y Mercados».

Sección Marítima

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se ha registrado en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

Entrados

Vapor noruego «Victor», de Newcastle, con carbón.

Id. inglés «Brika» de Savon en la tre.

Id. español «Enriqueta R.» de Barcelona, con carga general y pasajeros.

Despachados

Vapor inglés «Brika» para Bo ton, con mineral

Id. español «Enriqueta R.» para Motril, con carga general y pasaje.

DEPORTES

Paulino luchará con Carnera

Al ser interrogado Paulino por los periodistas, de que si iba a luchar nuevamente con Carnera manifestó que él lucharía con Carnera siempre que fuera antes del día 16 y en un país neutral o sea que no fuera ni en España ni en Italia.
Pues el motivo de ser antes del día 16 es por tener que luchar en América el mes próximo.

Lili Alvarez

Ha llegado a Barcelona, procedente de Norteamérica la famosa jugadora de tennis, Lili Alvarez.

El alcalde en nombre del Ayuntamiento ha obsequiado a la famosa jugadora en el Hotel Ritz.

Inmediatamente salió para Francia.

Resultados del campeonato de Liga

Barceloa F. C., 6; Athletic de Bilbao, 3

Real Sociedad, 2; Atarés, 2.

Real Irún, 2; Arenas de Guecho, 1.

Racing Santander, 2; Europa de Barcelona, 1.

Segunda división

Oviedo, 4; Athletic de Madrid, 1.

Deportivo de la Coruña, 1; Sporting, 0.

Castellón, 2; Murcia, 1

Valencia, 2; Sevilla, 1.

Betis, 2; Iberia, 1.

Tercera división

L'groño, 8; Tolosa, 1.

Baracaldo, 1; Patria, 1.

Suspendido a poco de empezar el segundo tiempo por incidente entre el capitán del «Patria» y el árbitro.

DRIBLING

Teléfono 38

SI DESEA ENCUADERNAR SUS LIBROS ENVÍELOS A LOS TALLERES DE ESTE DIARIO DONDE ENCONTRARA PRONTITUD

Y ECONOMIA



A los exportadores de uvas a Centro Europa

Servicio fijo y regular para MARSELLA por los vapores de la Linea Paquet

ASNI 3 Octubre

ABDA 9 »

Oued Sebou II 17 »

IMERETHIE II 23 »

ASNI 31 »

IMERETHIE II 6 Novbre.

Oued Sebou II 14 »

IMERETHIE II 20 »

ASNI 28 »

Para informes y fletes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ

Ecós locales

DESPERFECTOS

El Conserje del Cementerio ha pasado una comunicación al Ayuntamiento, participando que existen varios desperfectos en el Cementerio de San José, con objeto de que se corrija.

PARA HACER OBRAS

Ha presentado un escrito al Ayuntamiento, don José Sánchez Castil o, solicitando permiso para realizar obras en un solar de su propiedad sito en la Avenida de Vilchez.

También ha solicitado permiso del Ayuntamiento, doña Carmen López López para efectuar obras en la casa número 88 de la calle de Fernández.

CAMBIO DE PARADA

Ha solicitado del Ayuntamiento, don Enrique Leal Almécija que se le cambie la parada de carruaje que tiene actualmente.

MULTA

Ha sido impuesta una multa de doscientas pesetas a don Antonio Cirre Delgado por intruismo de Farmacia.

SUMARIO

La Comandancia de Marina ha incoado sumario por lesiones a bordo de un barco pesquero, con el marino Hilario Sanlúcar Ojeda.

De la Comisaria

«A VUELA PLUMA»

La Guardia municipal, ha presentado en la Comisaría a José Colomina Serraut, requerimientos de Diego Fenoy Ubeda, por sospechar que este sea el autor de la sustracción de una pluma estilográfica, que valora en 50 pesetas.

POR ESCANDALO

La Guardia municipal, ha presentado en la Comisaría, a Carmen Cortés Ruano, por promover escándalo en estado de embriaguez

EL VALOR DEL ANUNCIO

El anuncio es la base de los negocios; comerciante que no anuncia, no vende

¿?...

sencillamente porque el que no anuncia da a conocer que no tiene cómo anunciar, porque la calidad de sus productos no han podido afirmarse en la confianza del público y, naturalmente, no vende.

¡!...

El comerciante que anuncia porque tiene cómo anunciar, afirma cada vez más su prestigio y demuestra que puede pagar sus anuncios, porque goza del favor del público, y desde luego, el que goza del favor del público, es siempre porque vende sólo cosas dignas de confianza y buena calidad.

De última hora

MADRID

Imposición de una multa

Esta mañana ha tenido lugar el acto de imponer la medalla del trabajo al portero mayor del Ministerio de la Gobernación don José Tellando.

Fue impuesta por el ministro señor Matos.

Se pronunciaron discursos en los que se lamenta la vida laboriosa del señor Tellando.

Para el Consejo de mañana

Este medio día acudieron los reporteros al ministerio de Fomento, siendo recibidos por el ministro señor Rodríguez de Viguera, el cual les manifestó que llevará mañana al Consejo de Ministro que se ha de celebrar, una disposición relacionada con la aguda crisis de trabajo por que atraviesa Andalucía toda.

Sigue manifestando el señor Rodríguez de Viguera, que se busca una solución, especialmente por lo que respecta a las provincias de Almería y Jaén, que es en donde está peor la situación.

Cambó y los periodistas

El ilustre lleder catalán don Francisco Cambó, ha anunciado que esta tarde recibiría a los periodistas, a quienes le hará interesantes manifestaciones.

Legada del obispo de Lanssanne

Hoy llegó a esta Corte el Obispo de Lanssanne, siendo recibido por autoridades eclesiásticas.

La huelga general en Valencia
Sin previo aviso se declara la huelga general

El ministro de la Gobernación, señor Matos, manifestó que sin previo aviso se ha declarado la huelga general en Valencia.

Extrañó esto grandemente a las autoridades, toda vez que consideraban conjurado el conflicto de los Sindicatos del ramo de la madera.

Los demás Sindicatos iniciaron el paro siendo reclamados por los otros ramos.

Los taxis no circularon e igualmente los tranvías.

Dicha huelga presenta iguales características a las que se suscitaron en Galicia, Barcelona, Madrid, creyendo que obedece a un movimiento comunista.

Es opinión de la prensa avanzada de aquella población que a huelga que se ha suscitado ha obedecido a la creación de los grupos de pistoleros, que ha creado la Patronal para contrarrestar los movimientos huelguísticos.

El Gobernador Civil, se encuentra en Madrid, en virtud de las denuncias publicadas por el diario «El Pueblo» en el que se le acusaba de la tolerancia de permitir que existieran esos grupos de pistoleros, al igual de los creados por Martínez Anido.

En la población existe gran inquietud ante el temor de que se prolongue y se interrumpan todos los servicios de abastecimientos.

Colisiones y disparos

Un grupo de huelguistas hizo varios disparos a una pareja de Guardias de Seguridad uno de los cuales recibió tres balazos.

Los guardias contestaron a la agresión, disparando sus pistolas y matando al secretario del Sindicato Metalúrgico Santiago Martínez.

Después circuló el rumor que el guardia que fué herido falleció a consecuencia de los disparos recibidos.

Se reciben esquelas de defunción hasta última

: : hora de la tarde : :